



AYUNTAMIENTO DE BELMONTE (CUENCA)

DECRETO ALCALDIA 11.05.2017 SOLICITUD PLAN ESPECIAL DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS - AÑO 2017

En la Casa Consistorial de Belmonte a once de mayo de dos mil diecisiete.

RESULTANDO: Que por la Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, en reunión de fecha 19.04.2017, fue realizada una preasignación en favor del Ayuntamiento de Belmonte la cantidad de //23.892,75€// aportados íntegramente por el Servicio Público de Empleo (SPEE-INEM) para la contratación de siete trabajadores durante tres meses (incluida la Seguridad Social de la Corporación contratante),

RESULTANDO: Que debe cumplirse el Calendario fijado por la citada Comisión Regional por el que el plazo para realizar solicitudes finaliza el 15.05.2017,

RESULTANDO: La favorable acogida que tiene el Programa, por lo que de beneficio supone a los desempleados del municipio así como por la mejora que suponen las obras que se ejecutan en las infraestructuras locales

DISPONGO:

1º Solicitar la inclusión del municipio de Belmonte (Cuenca) en el Programa Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas para el año 2017.

2º Aprobar la ejecución de las obras previstas en las Memorias redactadas por el Técnico Doña Gracia Martínez Román y cuya denominación e importes se citan:

- a) Fase I TRABAJOS DE URBANIZACIÓN SUBIDAS AL CASTILLO Y CEMENTERIO MUNICIPAL, importe mano de obra a contratar de 13.653,00€ y un coste para materiales de 4.103,55€, lo que supone un total de 17.756,55€.
- b) Fase II TRABAJOS DE URBANIZACIÓN SUBIDAS AL CASTILLO Y CEMENTERIO MUNICIPAL, importe mano de obra a contratar de 10.239,75€ y un coste para materiales de 3.155,54€, lo que supone un total de 13.395,29€.

3º Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera Sesión que éste celebre.

En Belmonte en la fecha indicada al margen. Lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña María Angustias Alcázar Escribano, ante mí, Don Francisco Javier Jiménez Tornero, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Belmonte (Cuenca).

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

M. Angustias Alcázar Escribano (1 de 2)
Alcaldesa

Fecha Firma: 12/05/2017
HASH: 972351620430e8278ba0c7cac2df0f4f



Francisco Javier Jiménez Tornero (2 de 2)
Secretario

Fecha Firma: 12/05/2017
HASH: 02ae3514d14c74e10c5acc656c805bd48



DECRETO

Número: 2017-0079 Fecha: 12/05/2017



Cód. Validación: DHQZ7PCKLXAWVZMRWMDJH92FA | Verificación: <http://belmonte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1